



"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

Lima, 02 MAR. 2011

**Oficio N° 437 -2011-SG/ONPE**

Señor:  
**Jorge Antonio Méndez Torres-Llosa**  
Ministro  
Encargado de la Dirección de Política Consultar  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Presente.-

Asunto : Trámite de Excusa y Justificación al  
Cargo de Miembro de Mesa en el  
Extranjero.

De mi mayor consideración:

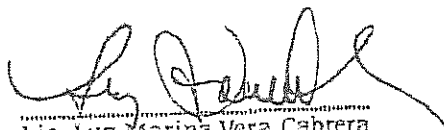


Es grato dirigirme a usted, con relación a las coordinaciones realizadas entre su Despacho y la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la ONPE, a fin de remitirle adjunto el Memorandum N° 661-2011-OGPP/ONPE, a través del cual, la citada Oficina General establece el procedimiento a seguir para atender las solicitudes de excusas y justificaciones al cargo de Miembro de Mesa de los peruanos que ejercen su derecho al sufragio en el extranjero.

Sobre el particular, le agradezco que se difunda el citado procedimiento a través de los consulados peruanos en el extranjero.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

  
.....  
Lic. Luz Marina Vera Cabrera  
Secretaría General  
Oficina Nacional de Procesos Electorales

LMVC/RS/ebll

DE : Srta. Rocío Salas Palacios  
Gerenta de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : EXCUSAS Y JUSTIFICACIONES EN EL EXTRANJERO

FECHA : 01 MAR. 2011

---

Es grato dirigirme a usted, a fin de remitirle el procedimiento para atender las excusas y justificaciones presentadas por los ciudadanos peruanos que votan en el extranjero.

En este marco, se propone lo siguiente:

1. El ciudadano presenta su solicitud de excusa y justificación, con la documentación probatoria, ante el consulado correspondiente.
2. El funcionario consular encargado remite, vía correo electrónico, la solicitud y documentos escaneados a la ODPE Lima Centro, al correo de la Jefa de la ODPE, con copia al correo de la Encargada de la Subsede del Extranjero.\*
3. La ODPE evalúa y responde, en el formato correspondiente\*\*, vía correo electrónico, el mismo día de recibido el correo del consulado.



(\* Jefa de la ODPE Lima Centro: Sra. Carmen Saavedra: [csaavedra@onpe.gob.pe](mailto:csaavedra@onpe.gob.pe)  
Encargada de Subsede del Extranjero: Sra. María Torre: [charo1504@gmail.com](mailto:charo1504@gmail.com)

(\*\*) Formato de excusa o justificación al cargo de miembro de mesa.

Atentamente,

  
-----  
Rocío Salas Palacios  
Gerenta de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto  
Oficina Nacional de Procesos Electorales

Adj.  
Lo indicado

MSP/ebll



"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

**EXCUSA O JUSTIFICACION DE INASISTENCIA AL CARGO DE MIEMBRO DE MESA DE SUFRAGIO**

**PROCESO ELECTORAL ..... 2011**

**EXCUSA O JUSTIFICACION DE INASISTENCIA AL CARGO DE MIEMBRO DE MESA DE SUFRAGIO**

De conformidad con los artículos 57°, 58°, 61° y 253 de la Ley Orgánica de Elecciones N° 26859, otórguese :

Excusa a \_\_\_\_\_ con DNI: \_\_\_\_\_

Justificación de Inasistencia a: \_\_\_\_\_ con DNI: \_\_\_\_\_

Por el siguiente motivo: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2011

Firma y Sello  
JODPE

